

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 2.651/2012

Anuncio de licitación de la concesión del Uso Privativo de Terrenos del Recinto Ferial destinados a Atracciones Recreativas y de Feria, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, convocado por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río.

En cumplimiento de lo dispuesto por Resolución de la Alcaldía nº 749, de fecha 10 de abril de 2012 y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede a la convocatoria de la licitación de la concesión del uso privativo de terrenos del recinto ferial destinados a atracciones recreativas y de feria, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con un único criterio de valoración de ofertas.

1.- Entidad concesionaria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Neg. Secretaría del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
 - 2) Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.
 - 4) Teléfono: 957-710244.
 - 5) Fax: 957-644739.
 - 6) Correo electrónico: contratación@ayto-palmadelrio.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-palmadelrio.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: BI-02/2012.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión de dominio público.
- b) Descripción: Concesión del uso privativo de terrenos del recinto ferial destinados a atracciones recreativas y de feria.
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Paseo Alfonso XIII.
 - 2) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.
- e) Duración de la concesión: 4 años.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): No procede.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

El único aspecto que servirá de base como criterio objetivo para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y por consiguiente para la adjudicación del contrato, es el mayor aumento del canon correspondiente al año 2012.

4.- Canon de la concesión:

La contraprestación del concesionario consistirá en el pago de un canon mínimo anual, que se establece en el siguiente importe:
- AÑO 2012: VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (25.483,85 euros).

Para los años sucesivos, el Canon a satisfacer será el correspondiente a incrementar el canon del año anterior en un 3,5%. Asimismo, para el cálculo de dicho canon, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas Técnicas que rige la presente concesión, relativa a medidas de ahorro energético.

El canon que se establece como tipo de licitación es el canon correspondiente al año 2012, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores en sus ofertas, lo que se valorará a los efectos de la determinación de la oferta más ventajosa. La presentación de cualquier oferta por precio inferior al tipo de licitación supondrá el rechazo automático de la proposición u oferta.

5.- Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 1681,93 euros, correspondiente al 0,33% del valor del dominio público de la superficie objeto de ocupación. Dicha garantía podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 96 TRLCSP.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 75 del TRLCSP.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas, y en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al día que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B, y ambos se introducirán en otro sobre mayor que deberá tener la siguiente inscripción: "Proposición para participar en el procedimiento abierto para la concesión del Uso Privativo de los Terrenos del Recinto Ferial destinado a Atracciones Recreativas y de Feria", con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

2.-Domicilio: Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.

3.-Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de Variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento.

8.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura sobre B.

b) Dirección: Plaza de Andalucía, 1.

c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

c) Fecha y hora:

Sobre B "Proposición Económica".

La Mesa de Contratación efectuará, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial el acto público de apertura del sobre con la inscripción Sobre "B.- Proposición económica", el mismo día en que se efectúe la calificación de documentos presentados en el "sobre A", si todas las proposiciones resultasen calificadas favorablemente o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, a las 11'00 horas, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por alguno de los licitadores en el "sobre A".

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar

el mismo se hará publico a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

9.- Gastos de publicidad:

El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 500,00 €.

10.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea":

No procede.

11.- Otras informaciones:

No.

Palma del Río, 10 de abril de 2012.- El Tercer Teniente de Alcalde, p.d. del Sr. Alcalde-Presidente, Andrés Rey Vera.